

# OBJETIVO CURRICULAR

El aspirante deberá ser una persona comprometida; dispuesta al estudio de la ciencia jurídica; deberá contar con habilidades analíticas y críticas que le permitan ser propositiva ante las problemáticas que enfrenta esta disciplina, actitudes mínimas de empatía y apertura para el desarrollo de la capacidad de escucha y de diálogo que son básicas para el trabajo en sociedad; actitudes de responsabilidad, servicio, respeto, sin las que es imposible ejercer una profesión que por su naturaleza está destinada a buscar el bien de los demás, es indispensable que el aspirante a ingresar a este programa se haya iniciado en el proceso de desarrollo de los mismos y haya incorporado y asumido por lo menos aquellos valores fundamentales para el desarrollo profesional y el ejercicio de la carrera que pretende, como son los valores de justicia, equidad, libertad y seguridad jurídica, honestidad, con los que deberá establecer un compromiso ineludible.

# PERFIL DE EGRESO

El alumno egresado de la Licenciatura en **Derecho** poseerá una formación integral académica: teórica (fundamentos y bases del Derecho, conceptos jurídicos, metodología de la investigación); profesional: práctica (argumentación, formulación, interpretación y aplicación de normas jurídicas, uso de tecnologías, oratoria, redacción y comprensión); y personal: humanística, con carácter social (dominio de sí mismo, liderazgo social y político, servicio a la sociedad, iniciativa, empatía, crítica propositiva, filantropía, respeto, equidad, honestidad, rectitud, visión creativa e internacional).

# CAMPO LABORAL

Los alumnos egresados tienen una amplitud de opciones laborales tanto en el sector público (dependencias del poder ejecutivo y del legislativo, las judicaturas, estatal y federal), como en el sector privado y en el educativo. Al momento de egresar un porcentaje mayor de los alumnos del programa cuenta con alguna oferta laboral en los diferentes ámbitos.

# PLANTA DOCENTE

El programa cuenta con un claustro de profesores. Todos reconocidos juristas en la región y en el Estado, que se encuentran en el ejercicio de la profesión, tanto en el ámbito público, como en el sector privado y en el educativo.

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Campus Guanajuato

División de Derecho, Política y Gobierno

LICENCIATURA EN  
**DERECHO**

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

División de Derecho, Política y Gobierno  
Coordinación Académica de Licenciaturas  
Lascuráin de Retana No. 5 2do. piso  
Guanajuato, Gto., C.P. 36000  
Tel. (01 473) 732 00 06, exts. 3093, 3077, 3066  
Fax. (01 473) 732 50 51  
[www.ddpg.ugto.mx](http://www.ddpg.ugto.mx)



# PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMERA INSCRIPCIÓN

Teoría del Derecho, Epistemología Jurídica, Historia del Derecho Romano Lógica Jurídica, Teoría del Estado, Teoría de los Derechos Humanos, Materia Selectiva Formativa.

## SEGUNDA INSCRIPCIÓN

Derecho Mercantil I (Actos de comercio), Derecho Penal I (Teoría de la Norma penal), Derecho Civil I (Personas y Familia), Hermenéutica Jurídica, Sistemas Jurídicos Contemporáneos, Metodología Jurídica, Derecho Constitucional, Selectiva Formativa.

## TERCERA INSCRIPCIÓN

Técnicas de Litigación Oral, Argumentación Jurídica Derecho Penal II, Derecho Mercantil II, Derecho del Trabajo I, Derecho Civil II, Teoría General del Proceso, Derechos Humanos I.

## CUARTA INSCRIPCIÓN

Derechos Fundamentales II, Derecho Civil III, Derecho del Trabajo II, Derecho Penal III, Derecho Procesal Penal I, Derecho Mercantil III, Argumentación Jurídica.

## QUINTA INSCRIPCIÓN

Derecho Civil V, Amparo II, Derecho Procesal Civil I, Derecho Penal V, Derecho Administrativo I, Seminario de Sociología del Derecho, Derecho Procesal Mercantil.

## SEXTA INSCRIPCIÓN

Derecho Civil V, Amparo II, Derecho Procesal Civil I, Derecho Penal V, Derecho Administrativo I, Seminario de Sociología del Derecho, Derecho Procesal Mercantil.

**ASIGNATURAS** QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO SON LAS SIGUIENTES, DIVIDIDAS DE ACUERDO CON LOS NIVELES DE INSCRIPCIÓN:

## SÉPTIMA INSCRIPCIÓN

Derecho Administrativo II, Derecho Fiscal, Derecho Procesal Civil II, Clínica Procesal I (Amparo), Informática Jurídica II.

## OCTAVA INSCRIPCIÓN

Derecho de Seguridad Social, Derecho Procesal Civil III, Derecho Administrativo III, Clínica Procesal II (Penal), Derecho Procesal Fiscal.

## NOVENA INSCRIPCIÓN

Clínica Procesal III (Civil), Derecho Internacional Público, Clínica Procesal Laboral, Psicología Jurídica.

## DÉCIMA INSCRIPCIÓN

Seminario de Filosofía del Derecho, Seminario de Ética Jurídica, Seminario de Titulación, Derecho Internacional Privado, Procedimientos Contenciosos Administrativos, Práctica Jurídica.

## MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES

Criminalística, Criminología, Control de la Convencionalidad y Derechos Humanos, Derecho Ambiental, Derecho Corporativo, Derecho de Menores en Conflicto con la Ley Penal, Derecho Notarial y Registral, Legislación Tributaria, Medios de Control Constitucional, Derecho Municipal, Derecho Agrario, Negociación Colectiva, Derecho Parlamentario, Derecho de la Propiedad, Intelectual en México, Medios Alternos de Solución de Conflictos, Derecho Bancario, Técnica Legislativa, Sociología del Trabajo, Derecho Electoral, Género y Derecho.

## MATERIAS OPTATIVAS FORMATIVAS

Introducción al Sistema Penal Acusatorio, Técnicas de Litigación Oral, Derecho Constitucional Estatal, Identidad y Legislación Universitaria, Legislación del Patrimonio Cultural, Bioética, Metodología y Razonamiento Analítico, Historia del Derecho en México (Instituciones Novohispanas).